

63.655/07. Resolución de 17 de octubre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de vacuna pentavalente combinada para el Programa de Vacunaciones de Andalucía para el período abril 2007-noviembre 2007. Expediente. CCA. +XE5HPX (2007/080207).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
 - c) Número de expediente: CCA. +XE5HPX (2007/080207).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de vacuna pentavalente combinada frente a difteria, tétanos, tosferina acelular, haemophilus influenzae tipo B y poliomieltis inactivada para el Programa de Vacunaciones de Andalucía para el período abril 2007-noviembre 2007.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 68, de 20 de marzo de 2007; D.O.U.E. n.º S-54, de 17 de marzo de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 9.636.000 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 8 de mayo de 2007.
 - b) Contratista: «Sanofi Pasteur MSD, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 9.636.000 euros.

Sevilla, 17 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

63.657/07. Resolución de 17 de octubre de 2007 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de medicamentos. Expediente. CCA. +9KBKIK (2007/156380).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Juan Ramón Jiménez. (Huelva).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +9KBKIK (2007/156380).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.364.252,95 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 11 de mayo de 2007.
 - b) Contratista: «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.364.252,95 euros.

Sevilla, 17 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

63.658/07. Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de suministro de respiradores, monitores para UCI y Central de Vigilancia para monitores. Expediente CCA. +X5+67V.

En uso de las facultades que me confiere artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Hospitalaria Virgen Macarena. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. +X5+67V.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de respiradores, monitores para UCI y Central de Vigilancia para monitores.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Almacén general del hospital Virgen Macarena (Sevilla).
 - e) Plazo de entrega: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 819.840.
 5. Garantía provisional. 16.396,80 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Información: Unidad de Contratación Administrativa; documentación: Copistería Puyamar.
 - b) Domicilio: Información: Avda. Dr. Fedriani, 3; documentación: Avda. Sánchez Pizjuán, 1.
 - c) Localidad y código postal: Información: Sevilla 41071; documentación: Sevilla 41009.
 - d) Teléfono: Información: 955 00 81 67-68-69; documentación: 954 38 57 51.
 - e) Telefax: Información: 955 01 15 76.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 7 de diciembre de 2007 (catorce horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1. a). Registro General.
2. Domicilio: Avda. Dr. Fedriani, 3.
3. Localidad y código postal: Sevilla 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

- e) Admisión de variantes: Sí.
9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Dirección Económico Administrativa.
- b) Domicilio: Avda. Dr. Fedriani, 3.
- c) Localidad: Sevilla 41071.

d) Fecha: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, 48 horas de antelación.

e) Hora: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en la copistería o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 17 de octubre de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud

Sevilla, 17 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

63.659/07. Resolución de 17 de octubre de 2007 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de medicamentos. Expediente CCA. +18-MZB(2007/126031).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Juan Ramón Jiménez (Huelva).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. +18-MZB(2007/126031).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 501.688,80 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30 de mayo de 2007.
 - b) Contratista: «Glaxosmithkline, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 453.094,20 euros.

Sevilla, 17 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

63.660/07. Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de suministro de reactivos para la realización de determinaciones analíticas de inmunohematología y banco de sangre, subpoblaciones linfocitarias, hemogramas y reticulocitos de rutina, así como el arrendamiento y mantenimiento de equipos. Expediente CCA. +FNF6XK.

En uso de las facultades que me confiere artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena. Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. +FNF6XK.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para la realización de determinaciones analíticas de inmunohematología y banco de sangre, subpoblaciones linfocitarias, hemogramas y reticulocitos de rutina, así como el arrendamiento y mantenimiento de equipos.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Almacén general del Hospital Infanta Elena de Huelva.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 525.217,99 euros.
5. Garantía provisional. 10.504,36 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase punto 1. b).
 - b) Domicilio: Ctra. Sevilla-Huelva, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Huelva, 21007.
 - d) Teléfono: 959 01 52 48-50.
 - e) Telefax: 959 01 51 08.

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 7 de diciembre de 2007 (trece horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1.a). Registro General.
2. Domicilio: Ctra. Sevilla-Huelva, s/n.
3. Localidad y código postal: Huelva, 21007.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Dirección del Hospital.
- b) Domicilio: Ctra. Sevilla-Huelva, s/n.
- c) Localidad: Huelva, 21007.
- d) Fecha: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, 48 horas de antelación.
- e) Hora: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en el Hospital o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 17 de octubre de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud

Sevilla, 17 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

63.661/07. Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de suministro de víveres y de servicios de la cocina del Hospital Punta de Europa de Algeciras (Cádiz). Expediente CCA. +PGUQ37.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar. Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa del Hospital Punta Europa.
 - c) Número de expediente: CCA. +PGUQ37.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de víveres y de servicios de la cocina del Hospital Punta de Europa de Algeciras (Cádiz).
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.163.309 euros.

5. Garantía provisional. 43.266,16 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase punto 1 b).
 - b) Domicilio: Ctra. de Getares, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Algeciras (Cádiz), 11207.
 - d) Teléfono: 956 02 50 62.
 - e) Telefax: 956 02 50 61.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 7 de diciembre de 2007 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1.a). Registro General.
2. Domicilio: Ctra. de Getares, s/n.
3. Localidad y código postal: Algeciras (Cádiz), 11207.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Dependencias que indique el Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar.
- b) Domicilio: Ctra. de Getares, s/n.
- c) Localidad: Algeciras (Cádiz), 11207.
- d) Fecha: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, 72 horas de antelación.
- e) Hora: Tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en el Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 17 de octubre de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud

Sevilla, 17 de octubre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.